

12454
8592

Ambato 16 de Octubre de 2014

Señor

Marcelo Eduardo Palacios Dávalos

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente me permito informarle que en la Junta General Universal de Socios del día dieciséis del mes de octubre del año dos mil catorce, se procedió a designarle como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA. Por un periodo de 2 años, sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la compañía.

El Estado de la Compañía consta en la escritura pública de Constitución otorgada en la notaria segunda del Cantón Ambato, de fecha 22 de Abril del 2014, e inscrita bajo el número 565 (quinientos sesenta y cinco) del Registro Mercantil, se anotó con el número 7857 del Libro Repertorio del 14 de Octubre del 2014.

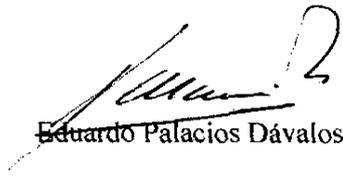
En espera de poder contar con su valiosa colaboración, suscribo.



Sr Eduardo José Palacios Guerrero

GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA, para el periodo de dos años.



Eduardo Palacios Dávalos

C.I 1800783787

PRESIDENTE

NOMBRES: MARCELO EDUARDO PALACIOS DÁVALOS
NUMERO DE CEDULA: 1800783787
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TELEFONO: 0984517080

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 12454

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	883
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800783787	PALACIOS DAVALOS MARCELO EDUARDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1

NE 0144257

IMP. IOM. 00

